



AFILIADOS INDEPENDIENTES DESDE EL 1º/11/16 LA CUOTA SINDICAL ES DE \$ 150

Informamos que la Comisión Directiva Nacional dispuso incrementar la cuota sindical que pagan los afiliados independientes, la que desde el 1º/11/16 tendrá un valor de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150) y desde el 1/03/17 de PESOS CIENTO OCHENTA (\$180).

Esta actualización ha sido adoptada habida cuenta de los aumentos registrados en los costos operativos de la entidad, tales como papelería, impresos, franqueos, mantenimiento, salarios del personal, etc. lo que nos obliga a obtener recursos genuinos para solventar estos egresos.

También se han incrementado los gastos que demanda la actividad de la SAL en reclamo de mejoras salariales, en la defensa de nuestros convenios colectivos de trabajo y de la profesionalidad.

No dudamos que los compañeros afiliados independientes sabrán comprender la razones expuestas que llevaron a la CDN a elevar desde el 1º/11/16 la cuota sindical a PESOS CIENTO CINCUENTA (\$150).-